



Parque Natural Sierra y Cañones de Guara

Normativa barranquismo | Canyoning regulations | Réglementation du canyoning

Número Number Numéro	Barranco (tramo) Canyon (section) Canyon (section)	Fechas prohibidas ⁽¹⁾ Prohibited dates ⁽¹⁾ Dates interdites ⁽¹⁾	Tamaño grupo ⁽³⁾ Group size ⁽³⁾ Taille de groupe ⁽³⁾	Material obligatorio ⁽⁴⁾ Mandatory equipment ⁽⁴⁾ Matériel obligatoire ⁽⁴⁾
0				
1	Palomeras del Flumen	Del 15/II al 30/VI ⁽²⁾	8	A+N
2	San Martín de la Bal d'Onsera (primer tramo hasta 100 metros aguas abajo de la Ermita de San Martín)	Todo el año	-	-
2	San Martín de la Bal d'Onsera (tras los 100 primeros metros bajo la Ermita de San Martín)	-	8	A
3	Piedra Foratata	Del 1/XII al 30/VI	8	A
4	San Chinés	Del 1/XII al 30/VI	8	A
5	Escomentué	Del 1/XII al 30/VI	8	A
6	Lazas	Del 1/XII al 30/VI	8	A
7	Canal del Palomo (5)	-	8	A
8	Isarre	Del 1/XII al 30/VI	8	A
9	Del Diablo o del Rincón de Lazas	Del 1/XII al 30/VI ⁽²⁾	8	A
10	Las Cuevas de la Reina (Peña de San Cosme)	Todo el año	-	-
11	La Canaleta (Peña de San Cosme)	Todo el año	-	-
12	Formiga (aguas arriba de su confluencia con el Yara)	Del 1/XII al 30/VI	8	A+N
13	Formiga	-	8	A+N
14	Yara (hasta su confluencia con el Formiga)	-	8	A+N
15	Gorgonchón	-	4	A+N
16	Gorgas Negras	-	8	A+N
17	Barrasil	-	10	N
18	Barranco de Otín	Del 1/III al 30/VI ⁽²⁾	8	A
19	Mascún Superior	-	8	A+N
20	Peonera	-	10	A+N
21	Balcés Superior	-	10	N
22	Oscuros de Balcés	-	8	A+N
23	Estrechos de Balcés	-	10	N
24	La Choca	Todo el año ⁽²⁾	-	-
25	Vero	-	10	N
26	Fornocal	-	8	A+N

Es necesario informarse sobre la normativa que regula el descenso de barrancos en el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara. Existen unas regulaciones específicas para cada barranco:
It is necessary to get information about the regulations for canyoning in the Sierra y Cañones de Guara Natural Park. There are specific regulations for each canyon:
Il est nécessaire de se renseigner sur la réglementation du canyoning dans le Parc Naturel de la Sierra y Cañones de Guara. Il existe une réglementation spécifique pour chaque canyon:

⁽¹⁾ El resto de barrancos es accesible todo el año, sin permisos.
The rest of the canyons are accessible all year round, without permits.
Le reste des canyons est accessible toute l'année, sans permis.

⁽²⁾ Autorizable en ciertas fechas y condiciones por el Director del PNSCG, consultar PORN y PRUG.
Can be authorized under certain dates and conditions by the Director of the PNSCG, consult PORN and PRUG.
Peut être autorisé à certaines dates et conditions par le Directeur du PNSCG, consulter PORN et PRUG.

⁽³⁾ 8 personas para todos los demás cañones del PNSCG, incluyendo su Zona Periférica de Protección. Se debe respetar un intervalo mínimo de diez minutos entre cada grupo en todos los cañones. ANTE UNA EMERGENCIA, LOS ATASCOS PUEDEN SER MUY PELIGROSOS.
8 people for all the other canyons of the PNSCG, including its Peripheral Protection Zone. A minimum interval of ten minutes must be respected between each group in all canyons. IN AN EMERGENCY, BOTTLENECKS CAN BE VERY DANGEROUS.
8 personnes pour tous les autres canyons du PNSCG, y compris sa Zone Périphérique de Protection. Un intervalle minimum de dix minutes doit être respecté entre chaque groupe dans tous les canyons. EN CAS D'URGENCE, LES EMBOUTAILLAGES PEUVENT ETRE TRES DANGEREUX.

⁽⁴⁾ A : El uso personal de arnés, con descendedor y mosquetón, así como una cuerda de longitud adecuada como equipo colectivo, es obligatorio en cañones con rápeles.
N : El traje completo de neopreno.

A : The personal use of a harness, with a descender and carabiner, as well as a rope of suitable length as collective equipment, is mandatory for canyons with rappels.
N : The full neoprene suit.

A : L'usage personnel d'un harnais, avec descendeur et mousqueton, ainsi que d'une corde de longueur adéquate comme équipement collectif, est obligatoire pour les canyons avec rappels.
N : La combinaison intégrale en néoprène.

⁽⁵⁾ No se puede entrar en las pozas o badinas.
You cannot enter the pools.
Vous ne pouvez pas entrer dans les biefs.



Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara

RECOMENDACIONES
El descenso de barrancos es una actividad de riesgo por seguridad

- Informarse correctamente de las características y las dificultades del barranco a descender, teniendo en cuenta que tras las grandes crecidas puede haber cambios significativos. Es necesario actualizar la información sobre caudales, que puede cambiar en pocas horas.
- Valorar correctamente la capacidad técnica y condición física de todos los miembros del grupo, adaptando la actividad a la de la persona más débil.
- Dejar aviso de qué actividad se pretende realizar y comenzar el descenso a una hora prudencial. No realizar descensos nocturnos.
- Además del material obligatorio, prever elementos adicionales como casco (imprescindible), cabo de anclaje, mosquetones extra, material de repuesto, botiquín y teléfono móvil. El neopreno resulta muy útil en todos los barrancos con agua más o menos temporal. Para transportar todo es muy recomendable mochila de barrancos con bidón estanco.
- No realizar el descenso con tiempo inestable o caudal elevado. En caso de tormenta el nivel del agua puede subir varios metros rápidamente.
- No saltar al agua sin comprobar qué hay en el fondo.

POR RESPETO AL MEDIO NATURAL

- Efectuar un paso discreto y silencioso; no molestar ni manipular a los animales ni arrancar plantas.
- Respetar y cuidar el entorno: no pintar, no hacer inscripciones en las paredes, no abandonar basuras.
- No remover las piedras del fondo (son el refugio de la fauna) ni realizar montones con ellas.
- Siempre que sea posible, caminar por senderos fuera del agua y no por el lecho.
- Al terminar cada actividad limpiar convenientemente ropa y neoprenos para evitar la transmisión de enfermedades para la fauna silvestre, un hongo acuático está poniendo en peligro muchas poblaciones de anfibios en todo el mundo.

POR SEGURIDAD, PARA DISFRUTAR MÁS DE LA ACTIVIDAD Y SER MÁS RESPETUOSO CON LA NATURALEZA, RECOMENDAMOS CONTRATAR A UN GUÍA PROFESIONAL TITULADO